



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y AMBIENTAL FELIPE SANTIAGO ESCOBAR - SEDE N° 1

Licencia de Funcionamiento N° 0341 de Abril 24 de 1970.

Resolución de Aprobación N° 0381 de Noviembre 28 de 1996, expedida por la Secretaria de Educación de Bolívar.  
NIT: 806013264-8



## PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA

Patrocinado Por:



## EQUIPO FORMULADOR

### ELABORADO POR:

**Emma Pérez Molina**

Rectora

**Eder Canoles**

Docente

**María Lascarro**

Docente

**Lisney Ripoll**

Estudiante

### ASESORADO POR:

**Rebeca Badillo**

Coordinadora General del Convenio Específico 5211888 Ecopetrol – SEPAS Barranquilla

**Rafael Portacio**

**Milena Villareal**

Coordinadores Convenio

**Guillermo Marquez**

Asesor Técnico - Bolívar

**María del Mar Hernández**

Asesora Psicosocial - Bolívar

**Darling Cabana**

Presidenta de la Junta de Defensa Civil de Santa Rosa de Lima - Bolívar



**Municipio de Santa Catalina del Departamento de Bolívar - octubre de 2014**

## PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas deben ser un actor activo en el ante, durante y después de una emergencia, el presente Plan Escolar de Emergencia (PEE) busca mantener preparada a la academia para saber actuar ante un evento no deseado que ponga en peligro a la comunidad que constantemente permanece o transitan en las instalaciones del plantel educativo, teniendo también en cuenta la protección de los bienes que representan algún valor para la institución.

Gracias al apoyo del convenio Ecopetrol – Secretariado de Pastoral Social Caritas Barranquilla y la entidad operativa de Defensa Civil, se hizo posible la construcción de este Plan Escolar de Emergencia de la Institución Educativa de Bayunca, proceso que tuvo participación activa de Estudiantes, docentes, personal administrativo, trabajadores de la institución y padres de familia, los cuales hicieron sus aportes, gracias a la metodología de participación propuesta durante el proceso de diseño y construcción del documento, de esta manera se recopiló la información y se organizó en el presente documento, teniendo en cuenta la normativa nacional vigente.

- Directiva Presidencial No 33 de 1991
- Directiva Ministerial N° 13 del Ministerio de Educación Enero 23/1992.
- Ley 115/1994.
- Resolución 7550/1994 del Ministerio de Educación Nacional
- La Ley 1523 de 2012,



# CONTENIDO

	Pag.
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. Aspectos Generales.</b>	<b>6</b>
1.1. Información Institucional	6
1.2. Descripción de la Infraestructura	7
1.3. Marco histórico la Institución Educativa	7
1.3.1. Historia de los Desastres en la Institución Educativa	9
1.4. Marco Legal	10
1.5. Misión	11
1.6. Visión	12
1.7. Objetivos	12
1.7.1. Objetivo General	12
1.7.2. Objetivos Específicos	12
1.8. Justificación	13
1.9. Propósito	13
1.10. Metas	13
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar</b>	<b>15</b>
2.1. Organigrama	15
2.2. Descripción de Roles	16
2.2.1 Coordinador General	16
2.2.2 Sub Coordinador General	17
2.2.3 Funciones por Brigadas	18
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. Análisis del Riesgo</b>	<b>24</b>
3.1 Identificación de Riesgos	24
3.2 Actividades de Preparación	26
3.3 Actividades de Mitigación	26
3.4 Identificación de Recursos	28
3.4.1 Recursos del Centro Escolar	28
3.5 Listado Oficial de Brigadas	29
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>4 Protocolos</b>	<b>32</b>
4.1 Procedimientos Operativos en Caso de una Emergencia	32
4.1.1 Procedimientos Generales	32
4.1.2 Señal de Alerta y Alarma	32
4.1.3 Evacuación	33
4.2 Protocolos Específicos	34
4.3 Imagen satelital de la Institución Educativa	43



# CAPITULO I

## 1. Aspectos Generales.

# 1. ASPECTOS GENERALES.

## 1.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

<b>Nombre de la IE:</b>	<b>Institución Educativa Técnica Agropecuaria Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar</b>
<b>Teléfono:</b>	3148739666
<b>Nombre del Rector</b>	<b>Emma Pérez Molina</b>
<b>Forma de Administración</b>	<p><b>La institución Educativa se encuentra organizada de la siguiente forma:</b></p> <p><b>Consejo Directivo</b> Rector (a), 2 representantes de docentes, 2 representantes de padres de familia, 1 representante de estudiantes, 1 estudiante, 1 representante de los sectores productivos locales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Controla y toma decisiones sobre el funcionamiento de la escuela.</li> <li>Defiende y garantiza los derechos de la comunidad.</li> <li>Participa en la planeación y evaluación del PEI, el currículo y el plan de estudios.</li> <li>Recomienda criterios de participación.</li> <li>Fomenta la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.</li> </ul> <p><b>Consejo Académico</b> Rector (a) Directivos docentes 1 docente por área</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisa la propuesta del PEI. Estudia el currículo y su mejoramiento.</li> <li>Organiza el plan de estudios y orienta su ejecución.</li> <li>Participa en la evaluación institucional anual.</li> </ul> <p><b>Consejos estudiantiles y padres</b> Consejo de Estudiantes: 1 representante ante el Consejo Directivo Consejo de padres de familia: 2 representantes ante Consejo Directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Delibera y participa en la puesta en marcha de iniciativas sobre el desarrollo de la vida escolar y del cumplimiento y evaluación del PEI.</li> </ul> <p><b>Comunidad Educativa</b> Estudiantes matriculados, padres, madres o acudientes, docentes, directivos docentes, administradores escolares y egresados organizados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsable en la organización, desarrollo y evaluación del PEI.</li> <li>Busca el bienestar colectivo acorde con sus necesidades e intereses.</li> </ul> <p><b>Rector (a)</b> Representa a la escuela ante las autoridades educativas Orienta la ejecución del PEI Aplica las decisiones del gobierno escolar Mantiene activas las relaciones con otros actores para el mejoramiento académico y de la vida comunitaria Promueve actividades de beneficio social</p>
<b>Población Docente</b>	26
<b>Población Estudiantil</b>	585
<b>Jornadas de la Institución</b>	Mañana
<b>Localización</b>	La institución Educativa se encuentra ubicada en la plaza del municipio sobre la avenida Gaitán Corregimiento de Bayunca.

## 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION</b>	
<b>ESTRUCTURA</b>	<i>Está estructurada con vigas, columnas, concreto y en otra instalaciones con bloques.</i>
<b>CUBIERTA</b>	<i>Teja asbesto y en los quioscos con tejas de zinc</i>
<b>DIVISIONES INTERIORES</b>	<i>Mampostería en bloque y ladrillo</i>
<b>PISOS</b>	<i>En los salones en baldosa granito, tablón, piso rustico y baldosa</i>
<b>PAREDES</b>	<i>En Bloque con rejilla a la vista</i>
<b>AREAS COMUNES</b>	<i>En concreto y en algunas zonas como áreas naturales</i>
<b>ALMACENAMIENTO</b>	<i>En mampostería convencional</i>
<b>TIPO DE EDIFICACIÓN</b>	<i>Construcción convencional de un nivel..</i>
<b>TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN</b>	<i>44 años de antigüedad</i>
<b>NÚMERO DE SALIDAS EXTERIORES</b>	<i>La edificación cuenta con 1 salida exterior.</i>
<b>SEGURIDAD FÍSICA:</b>	<i>La Institución cuenta con personal de portería y vigilancia de planta con horario 24 horas 7 días a la semana, incluyendo domingos y festivos, en turnos de dos (2) personas cada ocho (8) horas</i>

## 1.3 MARCO HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Ante la situación real de la falta de una institución educativa para secundaria en 1965 existía la necesidad de crear un colegio de bachillerato debido al desplazamiento de los estudiantes a Cartagena de Indias, para realizar sus estudios secundarios. Se dio comienzo a un colegio municipal siendo alcalde del municipio el señor Alberto Mendoza Coneo y nombró al señor Santiago Caballero Paternita, para que lo dirigiera como rector, pero este intento fue fugaz y dejó de funcionar por falta de recursos económicos.

El 5 de Febrero de 1968, el párroco de ese momento, Andrés Cantillo Torres secundado por los generosos maestros de primaria Francisco Ayola Nieto, (q.e.p.d.), Epigmenio Coneo Herrera, (q.e.p.d.) Zaida Tom Ripoll y Emiro Sánchez; continuaron con la apostólica labor de mantener viva la llama del conocimiento. Es así, como se consolida la permanencia de la Institución como

centro de formación de la comunidad y se da la segunda fundación como colegio municipal, asignándole el nombre de Felipe Santiago Escobar en memoria del sacerdote de la comunidad de San Juan Eudes, quien fuera párroco de Santa Catalina de Alejandría.

En 1969 se departamentalizó el colegio según la Ordenanza No. 21 de Noviembre de 1969. Por iniciativa del doctor Gonzalo Zúñiga Torres, quien se desempeñaba como Secretario de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar, este visitó el plantel, y en el año de 1970, la gobernación del departamento, concede licencia de funcionamiento para los grados de 1° a 4° de Bachillerato y nombra a los primeros docentes departamentales: Dionisio González Pautt, Gregorio Zambrano del Villar, Remigio Olivares, José Ortiz Tuñón (q.e.p.d), Félix Ramos, (q.e.p.d), siendo rector, Oswaldo Herazo Pupo, licenciado en Biología y Química.

Es bueno resaltar que el Colegio funcionó en diferentes locales, ya que no contaba con una planta física propia; como son: la parroquia, la casa donde funciona actualmente, el banco Agrario, en un aula de la escuela de varones y las casas particulares donde hoy habitan, la familia De las Aguas y Coneo de la Rosa, respectivamente.

Después de 10 años en la Institución el profesor ORLANDO HIGUERA CÁRCAMO, permuta con el licenciado Robinson Orozco Quejada mediante Decreto Dptal. No. 004 del 4 de febrero de 1993. A partir de esa fecha, se logra la ampliación de grupos, planta de personal docente y administrativa. Se construyen 3 aulas en 1994 y 1995 con auxilios Departamentales.

El colegio desde 1975 ha tenido programación deportiva debido a la colaboración desde ese año del profesor Emiro Bertell Torrente y desde 1993 del profesor Pablo Herrera Martínez, docentes del área de Educación física. En 4 ocasiones el colegio fue campeón de softbol intercolegial y en 4 obtuvo el subcampeonato el equipo de fútbol fue 2 veces subcampeón intercolegial departamental.

A partir del mes de abril de 1999 reemplazó en la rectoría del colegio al profesor Robinson Orozco Quejada, el profesor Juan Guerrero Babilonia. En el año 2000 se



comenzó a trabajar con la Fundación Proyecto Titi una ONG de Estados Unidos dedicada a la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y especies en vía de extinción, es este caso el Mono Tití cabeciblanco, especie endémica que tiene como uno de sus hábitat en Colombia la región de Santa Catalina en el bosque seco tropical.

Posteriormente se desarrolló una propuesta consignada en el PEI de cambiar la modalidad del colegio (de Academia Técnica) y se empezó a trabajar el proyecto de conversión a una modalidad Técnica Agropecuaria. Se presenta el proyecto a Secretaría de Educación y para el año 2002 el colegio fue autorizado para la apertura de la modalidad Técnica Agropecuaria en la especialidad Sostenible y Ambiental. Paralelamente en el marco del convenio tripartita que se suscribió entre Proyecto Tití, Alcaldía Municipal y Colegio, la Alcaldía Municipal a través del Señor Alcalde Eduar Góngora Llerena, dona a el colegio 8.5 hectáreas de terreno para el funcionamiento de la GEA (grupo Experimental Escolar Agropecuario y acuícola), para la cual realizaron las prácticas los estudiantes de la Media Técnica, asignándosele función de coordinador de la misma a el Ingeniero Agrónomo José Guardo Marrugo.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 los colegios y escuelas ubicadas dentro de una misma área deben fusionarse para crear una institución Educativa que ofreciera todos los niveles de la educación (Preescolar , Básica Primaria, Básica Secundaria y Media) es así como la Ordenanza Departamental No. 020 de Noviembre 29 de 2002 reorganizó los establecimientos educativos del Departamento y en la cabecera municipal el Colegio Felipe Santiago Escobar, la Escuela Mixta No. 1, La Escuela Mixta No. 2, la 9 de Febrero y la Escuela Nueva Las Lomas conforman la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar

### **1.3.1 Historia de los Desastres en la Institución Educativa**

La institución Educativa Técnica Agropecuaria Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar hasta la fecha no ha presentado emergencias que pongan en

peligro a la población académica y/o a los visitantes, los cuales de manera constante llegan al plantel educativo.

#### 1.4 MARCO LEGAL

Como política de la Institución Educativa y cumpliendo con la normatividad legal vigente, se fundamenta el presente plan escolar de emergencia, considerando lo siguiente:

La Directiva Presidencial No.33 de 1991 determina “Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres”, posteriormente para el sector educativo.

La Directiva Ministerial N° 13 Ministerio de Educación Enero 23/92; Responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

Ministerio de Educación, Ley 115/94. Artículo 5° párrafo 10 Señala como uno de los fines de la Educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.”

Ministerio de Educación Nacional, Resolución 7550, octubre 6 de 1994, Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la Prevención y Atención de Desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e

investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

Ley 1523 de 2012, la cual en el artículo 1, define “la gestión del riesgo de desastres como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”.

### 1.5 MISIÓN

La Institución Educativa Felipe Santiago Escobar, desarrolla en forma Integral el proceso educativo desde los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica con especialidad Agropecuaria y Ambiental y Educación de Adultos, orientados por los principios de la pedagogía Constructivista.

La Institución forma educandos capaces de liderar proyectos productivos en su comunidad que mejoren la calidad de vida y a través de la investigación descubrir e innovar procesos de explotación agropecuaria conservando el equilibrio ecológico en la región y el país.

La institución se proyecta hacia su entorno a través de programas de formación microempresarial con el ánimo de lograr la eficiencia ocupacional y profesional para el mejoramiento de vida de la comunidad y el desarrollo de competencias ciudadanas.

La institución forma jóvenes con alta sensibilidad para participar activamente en la transformación política, social, económica y cultural de Santa Catalina

## 1.6 VISION

La Institución se consolidara como una entidad reconocida a nivel municipal, departamental y nacional por su calidad educativa en el proceso de formación integral de jóvenes capaces de impulsar el desarrollo humano en su comunidad, transformando e innovando su entorno socio cultural a través del desempeño de competencias: cognitivas, laborales y ciudadanas.

La institución formara el recurso humano sensible al manejo y uso adecuado de los recursos naturales de Santa Catalina, el país y el mundo.

## 1.7 OBJETIVOS

### 1.7.1 Objetivo General

El presente plan escolar de emergencia tiene como objetivo definir la secuencia de las acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse dentro o en el entorno de la institución educativa, salvaguardando la integridad de la población académica y en último término la vida de los mismos, además de la conservación de los bienes materiales ante los posibles riesgos que puedan materializarse.

### 1.7.2 Objetivos Específicos

- Preparar al Comité Escolar de Emergencia para una oportuna respuesta ante casos de emergencia o desastres en la institución educativa.
- Establecer las brigadas escolares de emergencia de acuerdo a los diferentes riesgos que presenta la Institución Educativa.
- Promover la cultura reactiva de manera asertiva ante una emergencia o desastre.

- Desarrollar constantemente diagnósticos para Identificar las amenazas y vulnerabilidades de la institución educativa con el objeto de minimizar, controlar o eliminar los riesgos presentes.
- Orientar a la población académica sobre la señalización de los lugares más seguros y rutas de evacuación como parte de la preparación en caso de emergencia.
- Desarrollar ejercicios de evaluación de respuestas ante una emergencias como el estado o existencia de herramientas y equipos, ejercicios de simulacros entre otros.
- Identificar el potencial de la institución educativa para apoyar a la comunidad después de un evento adverso.

### 1.8 JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Escolar de Emergencia, ha sido estructurado con la participación de estudiantes y docentes del Comité Escolar de Emergencia de nuestra Institución Educativa con la asesoría del convenio Ecopetrol – Secretariado de Pastoral Social Caritas Barranquilla, dando de esta manera respuesta a la necesidad de estar preparado ante cualquier emergencia o desastre que pueda ocurrir en nuestro centro educativo o entorno a él, evitando de esta manera la propagación de los riesgos que pueda en algún momento poner en peligro la integridad de la comunidad educativa y bienes e inmuebles de la misma.

### 1.9 PROPÓSITO

Proporcionar a la comunidad educativa un ambiente que garantice la seguridad física, emocional, social y material con ayuda del Comité Escolar de Emergencia.

### 1.10 METAS

- 1 - Identificar los riesgos existentes en la Institución Educativa y sus alrededores.
- 2 - Priorizar los riesgos identificados.
- 3 - Definir o proponer medidas mitigantes
- 4 - Que los miembros de comité participen en programas de capacitación.
- 5 - Que los alumnos/as participen en los diferentes simulacros.

6 - Equipar con herramientas y materiales necesarios al Comité de Emergencia Escolar.

7 – Dar respuesta frente a una emergencia o desastre.

## CAPITULO II

### 2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar



## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COMITÉ DE EMERGENCIA ESCOLAR.

A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia, de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar, la cual tiene como objeto definir la secuencia de las acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse dentro o en el entorno de la institución educativa, salvaguardando la integridad de la población académica y en último término la vida de los mismos, además de la conservación de los bienes materiales ante los posibles riesgos que puedan materializarse, para ello requiere aglutinar tanto a maestros como alumnos en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación mitigación y respuesta comité de emergencia escolar.


### 2.1 ORGANIGRAMA






## 2.2 DESCRIPCIÓN DE ROLES

### 2.2.1 Coordinador (a) General: Emma Pérez Molina



<b>Distintivo</b>	Brazaete color blanco, en cuyo centro hay un círculo con los colores de las brigadas existentes 	
<b>Responsabilidad :</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Activar el Plan Escolar de Emergencia (P.E.E.)</li> <li>2. toma las decisiones administrativas del P.E.E.</li> </ol>	
<b>Objetivo:</b> Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre.		
<b>Antes</b>	<b>Durante</b>	<b>Después</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector y con la Comunidad Educativa,</li> <li>2) Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del P.E.E.</li> <li>3) Ejecutar las metas y estrategias del P.E.E. en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres.</li> <li>4) Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias.</li> <li>5) Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia.</li> <li>6) Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año.</li> <li>7) Mantener actualizado el registro de personas en la Institución por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre.</li> <li>8) Coordinar la divulgación permanente del P.E.E. y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos.</li> <li>9) Establecer una</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Implementar el P.E.E. en situaciones de emergencia.</li> <li>2) Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado.</li> <li>3) Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia</li> <li>4) Brindar informes preliminares a las instituciones correspondientes.</li> <li>5) Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Brindará un informe general a las autoridades correspondientes y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos.</li> <li>2) Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para la I.E.</li> <li>3) Evaluar la efectividad del P.E.E.</li> <li>4) Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas.</li> <li>5) Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad</li> </ol>

comunicación directa con los CMGRD a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.		
---	--	--

### 2.2.2 Sub Coordinador (a) General: Eder Canoles

<b>Distintivo</b>	Brazaletes color blanco 	
<b>Responsabilidad :</b>	Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan Escolar de Emergencia en ausencia del (la) coordinador (a)	
<b>Objetivo:</b> Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.		
<b>Antes</b>	<b>Durante</b>	<b>Después</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad.</li> <li>2) Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as.</li> <li>3) Verificar la disponibilidad de los recursos de la I.E. y el estado de los mismos para atender las emergencias.</li> <li>4) Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en la I.E.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Verificar que los/as coordinadores/as desarrollen actividades del P.E.E.</li> <li>2) Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar un informe de los recursos actuales.</li> <li>2) Elaborar un informe de necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas</li> </ol>

### 2.2.3 Funciones por Brigadas.



NOMBRE DEL PUESTO		BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE	
Distintivo de Coordinador (a):	Brazalete color anaranjado con un punto negro en el centro. 		
Distintivo de Miembros	Brazalete color anaranjado ceñido en la manga derecha de la camisa del uniforme. 		
<b>Objetivo:</b> Salvar vidas y brindar los Primeros Auxilios a las personas que los necesiten.			
Antes	Durante	Después	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar un Plan de atención de lesionados, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios.</li> <li>2) Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada.</li> <li>3) Identificar zonas de trabajo de la brigada.</li> <li>4) Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo.</li> <li>5) Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos.</li> <li>6) Realizar simulacros para probar y mantener actualizados los procedimientos de atención.</li> <li>7) Realizar actividades lucrativas para la compra de materiales medicamentos y equipo, necesarios ante un evento adverso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aplicar y dirigir el Plan de atención de lesionados.</li> <li>2) Trasladar a los lesionados a lugar de atención de víctimas.</li> <li>3) Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general.</li> <li>2) Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas.</li> <li>3) Evaluar el Plan de Atención de Heridos y las acciones realizadas.</li> <li>4) Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>5) Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>6) Coordinar con la Brigada de Seguridad y Vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.</li> </ol>	



NOMBRE DEL PUESTO	BRIGADA DE EVACUACIÓN
<b>Distintivo de Coordinador (a):</b>	Brazaletes color amarillo con un punto negro en el centro. 
<b>Distintivo de Miembros</b>	Brazaletes color amarillo ceñido en la manga derecha de la camisa del uniforme. 



**Objetivo:** Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.

Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar un Plan de Evacuación de la I.E., para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna.</li> <li>2) Deberá identificar y señalar las rutas más seguras para Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre.</li> <li>3) Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar.</li> <li>4) Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>5) Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias.</li> <li>6) Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación.</li> <li>2) Dar la orden de evacuación.</li> <li>3) Apoyar la evacuación de heridos al área de atención.</li> <li>4) Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras.</li> <li>5) Llevar un control de las personas evacuadas por aulas.</li> <li>6) Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentará un informe de las actividades desarrolladas.</li> <li>2) Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas.</li> <li>3) Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>4) Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>5) Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.</li> </ol>

**Observación:** se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>BRIGADA DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS</b>	
<b>Distintivo de Coordinador (a):</b>	Brazalete color rojo con un punto negro en el centro. 	
<b>Distintivo de Miembros</b>	Brazalete color Rojo ceñido en la manga derecha de la camisa del uniforme. 	
<b>Objetivo:</b> Prevenir los incendios		
<b>Antes</b>	<b>Durante</b>	<b>Después</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Coordinará capacitación de miembros de la brigada con el Cuerpo de Bomberos.</li> <li>2) Identificar las cajas de distribución y señalar los sectores donde proporciona energía.</li> <li>3) Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito, así como otros lugares en donde se podrían generar incendios.</li> <li>4) Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo.</li> <li>5) Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Alejar a los niños que estén cerca del incidente.</li> <li>2) Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano.</li> <li>3) En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde.</li> <li>4) Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la propagación del incendio.</li> <li>5) Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan</li> <li>6) Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas.</li> <li>2) Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar.</li> <li>3) Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos.</li> <li>4) Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.</li> </ol>
<b>Observación:</b> Se debe recordar que las acciones de extinción de incendios serán realizadas por personas capacitadas, no se deberá exponer a los alumnos/as al peligro.		

<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>BRIGADA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y SALVAMENTO DE BIENES</b>	
<b>Distintivo de Coordinador (a):</b>	Brazalete color verde con un punto negro en el centro. 	
<b>Distintivo de Miembros</b>	Brazalete color verde ceñido en la manga derecha de la camisa del uniforme. 	
<b>Objetivo:</b> Vigilar de forma constante el Centro Escolar y controlar la salida de elementos, equipos o recopilar información de archivos en caso de emergencias.		
<b>Antes</b>	<b>Durante</b>	<b>Después</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia.</li> <li>2) Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional).</li> <li>3) Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>4) Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias.</li> <li>5) Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ayudar en la evacuación de la población estudiantil.</li> <li>2) Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto.</li> <li>3) Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</li> <li>4) No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigilando.</li> <li>2) Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas.</li> <li>3) Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>4) Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>5) Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia.</li> </ol>

NOMBRE DEL PUESTO		BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL	
Distintivo de Coordinador (a):	Brazalete color azul celeste con un punto negro en el centro. 		
Distintivo de Miembros	Brazalete color azul celeste ceñido en la manga derecha de la camisa del uniforme. 		
<b>Objetivo:</b> Dar a conocer a la Comunidad Escolar sobre qué hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.			
Antes	Durante	Después	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Capacitación de la brigada con personal técnico en el área.</li> <li>2) Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente.</li> <li>3) Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente.</li> <li>2) Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as..</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores para que puedan ser tratadas apropiadamente</li> <li>2) Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia.</li> <li>3) Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista.</li> </ol>	

## CAPITULO III

### 3. Análisis del Riesgo





### 3. ANÁLISIS DEL RIESGO

#### 3.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

<b>FICHA DE RECONOCIMIENTO DE RIESGOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>			
<b>Municipio:</b>		Santa Catalina - Bolívar	
<b>Nombre Institución Educativa:</b>		IETA Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar	
<b>Fecha:</b>		10/04/2014	
<b>Nº de Riesgos Identificados:</b>		11	
<b>PRODUCTOS OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DEL TALLER</b>			
<b>Nº</b>	<b>Riesgo Identificado</b>	<b>Descripción del Riesgo en la Institución</b>	<b>S/N y Sede</b>
1	Incendios y conatos de incendio	Actualmente la institución educativa presenta riesgos de incendios, debido a la falta de mantenimiento en algunos equipos eléctricos, redes eléctricas de la institución y de las instalaciones locativas (como es la inadecuada recolección de los residuos sólidos, limpieza de maleza, entre otros), además se identifican otras amenazas como la existencia de 2 quioscos que hacen uso de equipos eléctricos como refrigeradores, neveras entre otros, y que debido a la falta de mantenimiento presentan altas vulnerabilidades frente a este tipo de riesgo, a esto se suma la actividades del comedor escolar, el cual potencializa el riesgo. La falta de equipos de extintores, salidas de evacuación y señalizaciones, hacen al plantel educativo este constantemente expuesto a este tipo de riesgos.	Si / Sede Principal
2	Riesgos Biológicos	Actualmente dentro de la instalaciones existen espacios donde se acumulan desechos orgánicos (Basuras) que quedan en algunas ocasiones a la exposición de los estudiantes, potencializándose de esta forma los riesgos biológicos.	Si / Sede Principal
3	Accidentabilidad en poza séptica que existe en la institución que se encuentran en el camino de la biblioteca y cerca del grado 11º.	Existe una poza séptica dentro de las instalaciones del plantel educativo, el cual se encuentra en mal estado.	Si / Sede Principal
4	Colapso de paredillas de la institución	Actualmente se identifican muchas paredillas débiles dentro de la institución, la cual ponen en peligro a la población estudiantil.	Si / Sede Principal

5	Desplome de techos en instalaciones de la institución.	La falta de mantenimiento de los techos ha traído como consecuencia que se aumentara el riesgo de caídas de láminas que se encuentran en mal estado.	Si / Sede Principal
6	Picaduras de abejas y avispas.	En ciertas épocas del año en la institución se percibe la presencia de abejas y avispas que ponen en peligro a la comunidad estudiantil.	Si / Sede Principal
7	Accidentabilidad causada por desprendimiento de ramas o caída de árboles en el patio principal de la institución	El crecimiento de árboles como la bonga, palmas de coco, entre otros, ponen en peligro a la comunidad académica, debido a que este riesgo se puede potencializar con ayuda de vientos fuertes, además la falta de poda de los mismos potencializan estos escenarios.	Si / Sede Principal
8	Accidentabilidad en laboratorios.	Los laboratorios presentan en sus instalaciones debilidades en materia de seguridad, además no se percibe un empoderamiento del manual de seguridad entre los estudiantes y profesores.	Si / Sede Principal
9	Colapso de aulas de la institución.	En el primer Bloque existe un aula en mal estado que requiere de mantenimiento inmediato.	Si / Sede Principal
10	Riesgos eléctricos	En muchos lugares del plantel educativo se encuentra visibles muchos riesgos eléctricos a causa de falta de mantenimiento, lo cual trae como consecuencia que se encuentren tomas de corriente destapada, switches destapados, cables expuestos, Postes que épocas de lluvia desprenden sus cables, entre otros tipo de peligros, además no se observa señalización que de aviso de la existencia del riesgo.	Si / Sede Principal
11	Vientos fuertes	En épocas de invierno los vientos fuertes se convierten en una gran amenaza para la comunidad académica de la institución y puede traer como consecuencia el colapso de árboles, objetos o infraestructuras perteneciente a la institución (Paredes, techos, madera, entre otros).	Si / Sede Principal

### 3.2. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

Acciones de modificación	Actividades concretas	Resultados esperados	Responsable	Recursos
programa de inspección preventiva de alarmas	Revisar periódicamente la alarma eléctrica (llevar una bitácora de revisión)	Tener alarma en perfecto estado	Director administrativo	Humano y financiero
Reconocimiento de rutas de evacuación y puntos de encuentro. realización de simulacros	Reconocimientos, recorridos varios por áreas. Realizar dos Simulacros generales.	Personal entrenado para la evacuación y Simulacros.	Comité escolar de gestión del riesgo.	Humanos, físicos y Financieros.

### 3.3. ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN

VULNERABILIDADES	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN PROPUESTAS	FECHA PROPUESTA
<b>Estado vulnerable de algunas zonas de la Paredilla de la Institución</b>	Desarrollar acciones de mejora con respecto a esta vulnerabilidad	Julio de 2015
<b>La no existencia de señalización que ponga en preaviso a la comunidad estudiantil con respecto a los diferentes peligros existentes dentro de la institución.</b>	Colocar señalizaciones dentro de la institución, en aquellas áreas donde se perciben los riesgos.	Julio 2015
<b>La no existencia de señalizaciones como ruta de evacuación, salida de emergencia y punto de encuentro, que direccionen a la comunidad en caso de una emergencia.</b>	Colocar señalizaciones dentro de la institución que sirva de guía para casos de evacuación, como respuesta ante una emergencia.	Julio 2015
<b>Vulnerabilidades frente a los incendios por la no presencia de herramientas como extintores, mangueras para apagar incendios, apaga fuego, entre otros.</b>	Se desarrollara un análisis de las zonas con alta probabilidad de incendios para posteriormente desarrollar la adquisición de extintores, y equipos para apagar incendios.	Julio de 2015

<b>Vulnerabilidades por la no existencia permanente de un programa de control de plagas, para la disminución de murciélagos, roedores, insectos, entre otros.</b>	Planeación de jornadas de fumigación durante el año lectivo	Enero 2015
<b>No existencia de políticas y herramientas para la disposición adecuada de residuos sólidos</b>	Desarrollar un diagnóstico para la adquisición de tanques selectores de residuos sólidos y planeación de políticas internas para la disposición adecuada de los mismos (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS)	Julio de 2015
<b>Estado de las instalaciones eléctricas en la institución educativa</b>	Desarrollar mantenimiento de las instalaciones que representan un peligro para la comunidad estudiantil	Julio 2015
<b>Estado de algunos abanicos de techo en salones de clase</b>	Realizar mantenimiento a los abanicos que representen un peligro para la comunidad estudiantil	Julio de 2015
<b>Estado de la infraestructura de los baños de la institución.</b>	Realizar mantenimiento para mejorar las instalaciones de los baños.	Diciembre de 2015
<b>Estado inseguro de algunos tejados de la institución</b>	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los tejados de la institución	Julio de 2015
<b>Uso de gas propano</b>	Proveer extintores , capacitar a los usuarios, colocar rótulos de peligro	Julio de 2015
<b>Escasas áreas de seguridad.</b>	Identificar zonas de seguridad dentro de la institución educativa (Como puntos de encuentro).	Enero de 2015



Reconocer nuestros riesgos nos ayuda a generar acciones para evitar accidentes...!

**Prevenildo Ríos Bravos**

### 3.4. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

Los recursos con que cuenta la Institución Educativa, se limitan a los maestros, alumnos y materiales didácticos, careciendo de herramientas y equipos para la atención de emergencias, sin embargo en caso de su ocurrencia se puede contar con recursos aledaños a la institución educativa que puede utilizarse para la atención de un desastre.

#### 3.4.1 Recursos del Centro Escolar

Recursos	Cantidad.		
	Masculino	Femenino	Total
<b>Humano</b>			
Docentes.			26
Alumnos.			585
Personal administrativo.			2
Otros. (personal de vigilancia, cafetería, ETC)			6

Recursos Materiales	Cantidad.	Responsable	Contacto
Palas	10	Eder Canoles	3135377151
Azadones	2	Eder Canoles	3135377151
Extintores	0		
Carretilla	1	Eder Canoles	3135377151
Camillas	0		
Alarmas	1	Eder Canoles	3135377151
<b>Comunicaciones</b>			
Celular institucional	0		
Radio teléfono	0		
Teléfono fijo	0		
Celular coordinadores	1	Alfonso Ayola Yanos	3145078303
Fijo vecinos	0		
Fijos padre familia (representantes)	0		

Recursos otra instituciones	Cantidad.	Responsable	Contacto
Carros dobles de vecinos del lugar	0		
Vehículos administraciones	0		
Vehículos empresas servicios	0		
Carretilla	1	Eder Canoles	3135377151
Buses transporte pasajeros	0		

## 3.5. LISTADO OFICIAL DE BRIGADAS

No	Identificación	Nombre	Cargo	Celular	Capacitado en			
					Gestión del riesgo	Brigadista	Primeros auxilios	Evacuación e incendio
1.	NP	Emma Pérez Molina	Rectora	3148739666	x			
2.	73561264	Eder Canoles Bustos	Docente	3135377151	x	x	x	x
3.	57407180	María Lascarro	Docente	3014221720	x	x	x	x
4.	NP	Juan José Ramírez	Estudiante	3205052489	x	x	x	x
5.	NP	Yeny Paola González	Estudiante	3014649868	x	x	x	x
6.	NP	Milieth Ayola Mercado	Estudiante	3145558221	x	x	x	x
7.	NP	María José Caraballo Orozco	Estudiante	3006798181	x	x	x	x
8.	NP	Eduardo Castro	Estudiante		x	x	x	x
9.	NP	Andrés Beltrán	Estudiante		x	x	x	x
10.	NP	Diego Cervantes Ramírez	Estudiante	3043783537	x	x	x	x
11.	NP	Yesid Martínez	Estudiante		x	x	x	x
12.	NP	Angie Carolina Marsiglia Marín	Estudiante	3004753137	x	x	x	x
13.	NP	María Serrano	Estudiante	3115050502	x	x	x	x
14.	NP	Yamil Franco	Estudiante	3135490586	x	x	x	x
15.	NP	Lisney Paola Ripoll Jiménez	Estudiante	3016886041	x	x	x	x
16.	NP	Jorge Eliecer Romero	Estudiante	3107457293	x	x	x	x
17.	NP	Alejandro José Valencia	Estudiante	3128533471	x	x	x	x
18.	NP	Maithe Yabur	Estudiante	3046032949	x	x	x	x

		<b>Cabarcas</b>						
<b>19.</b>	<b>NP</b>	<b>Yamileth Camacho</b>	<b>Estudiante</b>	3117387587	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
<b>20.</b>	<b>NP</b>	<b>Yeiner Orozco</b>	<b>Estudiante</b>		<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
<b>21.</b>	<b>NP</b>	<b>Miguel Jose Caraballo</b>	<b>Estudiante</b>	3046196232	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
<b>22.</b>	<b>NP</b>	<b>Héctor Miguel Ortiz</b>	<b>Estudiante</b>		<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
<b>23.</b>	<b>NP</b>	<b>Leider Castro Bastida</b>	<b>Estudiante</b>	3145149480	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>
<b>24.</b>	<b>NP</b>	<b>Dailis Muñoz</b>	<b>Estudiante</b>	3043785966	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>

# CAPITULO IV

## 4. Protocolos





## 4. PROTOCOLOS

### 4.1 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS EN CASO DE EMERGENCIA

#### 4.1.1 Instrucciones Generales

<b>PRIMER FASE</b>	<b>DETECCION.</b> Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que alguien lo detecta.
<b>SEGUNDA FASE</b>	<b>ALARMA.</b> Tiempo que transcurre desde que se reconoce el peligro hasta que se comunica la decisión de evacuar. Se creará un sistema codificado.
<b>TERCERA FASE</b>	<b>PREPARACION.</b> Tiempo que transcurre desde que se da la alarma hasta que la primera persona está a punto de salir de su lugar de Trabajo. Tomar tiempos reales y ver si se pueden mejorar. Esto se tomará durante el primer simulacro de evacuación y quedará a cargo de los coordinadores de evacuación.
<b>CUARTA FASE</b>	<b>SALIDA.</b> Tiempo que transcurre desde que la primera persona sale de su lugar de trabajo hasta que el último evacua el edificio.

#### 4.1.2 Señal de Alerta y Alarma.

Para tal efecto la IETA Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar contará con un sistema de alarma el cual debe ser activado por el comité de emergencia y/o sus brigadistas quienes tomarán en consideración el siguiente protocolo.

- La alarma se activa tan pronto como ocurre una emergencia.
- Para Dan sonidos continuos.
- Los Brigadistas están ubicados en todas las áreas comunes y restringidas del Plantel.
- Si ocurre alguna emergencia y es necesario atenderla, se consultará la situación con un Brigadista.
- La persona encargada de dar la orden de accionamiento de la alarma es el Jefe de turno o persona de mayor jerarquía.
- Cuando se produzca una emergencia que obligue a evacuar las instalaciones, sonará la sirena por espacio de 5 minutos, lo que originará la salida de la totalidad de las personas.
- En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, se utilizará una llamada por megáfonos, teléfonos y celular a cada uno de los coordinadores de evacuación y éstos utilizarán los medios a su alcance como medio de comunicación al personal en sus áreas.
- Una vez activada la señal de alarma se activa el **Plan de Evacuación** de acuerdo a lo dispuesto en el presente documento.

### 4.1.3 Evacuación

El procedimiento general para un caso de evacuación será el siguiente:

Una vez que se reciba una notificación sobre la presencia en áreas de un evento que pueda originar una situación de Emergencia, el Jefe de brigada tratará de confirmar el evento inicialmente comunicándose con el Coordinador de Emergencias.

Confirmada la emergencia se constituirá como centro de comando (C.C) la recepción; desde donde se coordinarán las acciones de control de la misma.

El Coordinador de Emergencias definirá el tipo de emergencia clasificándola como

- Conato,
- Emergencia parcial
- Emergencia general

Dependiendo del tipo de Emergencia, inmediatamente se dará la orden de llamar al organismo de Emergencia externo correspondiente:

- Bomberos
- Policía
- Defensa Civil

El Jefe de Brigada, después de recibir la información complementaria para evaluar la situación y si considera que existe riesgo inminente para la integridad de los ocupantes, comunicará la decisión de evacuar al Coordinador, por alguno de los medios sugeridos anteriormente.

Al recibir la alarma en cada área los ocupantes suspenderán sus labores, ejecutarán las acciones previas, y abandonarán el lugar por las vías de evacuación establecidas (pasillos y vías). El Coordinador del área verificará que todos hayan salido.

Al llegar al sitio de reunión final el Coordinador de cada área, tomará lista del personal bajo su responsabilidad, reportándose finalmente con el Jefe de Brigada, entregando el informe de la evacuación del piso con las respectivas observaciones y se pondrá a orden del mismo.

La persona, que en el momento del siniestro se encuentre con un visitante, se responsabilizará de él al momento de la emergencia y procederá a trasladarse con éste hasta el sitio de reunión final, esto servirá además para confirmar que todos los visitantes hayan salido, en caso de alguna situación anormal la notificara al Jefe de Brigada.

## 4.2 PROTOCOLOS ESPECÍFICOS

EMERGENCIAS PRIORIZADAS	PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS	COORDINADORES DE BRIGADAS	COMITÉ DE EMERGENCIAS.	BRIGADISTAS
<b>SISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenga la calma. Durante un terremoto se puede experimentar un temblor que empieza suavemente y en cuestión de uno o dos segundos crece tan violentamente que lo puede tirar al piso o sacudirlo con una vibración violenta.</li> <li>No salga durante el sismo. No porque no quiera, sino por qué simplemente no va a poder, el piso se está moviendo y están cayendo objetos y cosas</li> <li>Protéjase. Invite, dando ejemplo, a calmarse y a buscar refugio bajo una mesa o mueble fuerte,</li> <li>JAMAS BAJO EL MARCO DE UNA PUERTA (es un costumbre que hace mucho salvó vidas, hoy las está acabando), manténgase lejos de ventanas y objetos que pueden caer, apilamientos de mercancías, estantes, Exhibiciones, bibliotecas, cuadros, etc.</li> <li>Evalúe luego del sismo indicios de daño en la estructura (paredes, techos, columnas etc.); evalúe la ruta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protéjase ante el sismo, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad.</li> <li>diríjase inmediatamente al coordinador de emergencias designado para el colegio o al comité de emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal.</li> <li>establezca las medidas necesarias para la protección de los recursos del plantel.</li> <li>trate de verificar la situación de las demás zonas del colegio, ya que pueden tener problemas mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protéjase ante el sismo, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad</li> <li>Diríjase inmediatamente a reunirse con los demás miembros del comité de emergencias.</li> <li>Verifique inmediatamente la situación e informe al coordinador del comité.</li> <li>solicite ayuda externa de ser necesario. consulte el directorio telefónico anexo al presente documento.</li> <li>tome las decisiones necesarias para preparar los servicios de urgencias cercanos para la recepción de pacientes que han sido afectados por el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>protéjase ante el sismo, como cualquier persona lo haría y de acuerdo a las instrucciones generales mencionadas con anterioridad.</li> <li><b>mientras sale evacuando el colegio:</b></li> <li><b>verifique el gas, agua y líneas eléctricas y asegúrese si hay alguna avería e informe inmediatamente al jefe de brigada.</b></li> <li>si percibe algún olor a gas cierre la válvula principal</li> <li>No encienda el gas o utilice la electricidad hasta que la edificación no haya sido inspeccionada.</li> <li>No encienda fósforos mientras investiga algún escape de gas.</li> <li>verifique igualmente las líneas de conducción de gases inertes, oxígeno, aire comprimido y cuál es su estado.</li> <li><b>desconecte el sistema de electricidad,</b></li> <li>si existe alguna avería en</li> </ul>

	<p>de salida y salga o busque una salida alterna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salve la información. Si está trabajando en un computador trate de salvar la información y apagar el equipo, es importante, pero no dude en que es primero su vida.</li> <li>• Salga despacio. No se apresure, no hable, manténgase en silencio.</li> <li>• No se ubique debajo de cornisas, balcones, o aleros, pueden estar mal contruidos y caerse.</li> <li>• En corredores o pasillos, arrodílese junto a una pared interior lejos de las ventanas y elementos que puedan caer. Coloque su cabeza cerca de las rodillas, cúbrala con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca.</li> <li>• Revise muy bien las instalaciones. Verifique debajo de muebles, baños y armarios que no queda gente al interior de la edificación. Bloquee la entrada al área afectada, utilice para ello una silla volteada a la entrada, trancando la puerta o señale muy bien la zona con letreros "nadie en la zona".</li> <li>• No regrese por ningún motivo. Las instalaciones</li> </ul>		<p>sismo ordene que se verifique el estado de los servicios del colegio y de la estructura del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• tenga especial cuidado con los techos.</li> <li>• verifique si es necesario abandonar áreas y dé la orden de evacuación.</li> <li>• ordene la evacuación de vehículos del frente del colegio, así como de áreas aledañas, para dar espacio a las ambulancias.</li> <li>• trate de verificar la situación de las demás zonas de la institución, ya que pueden tener problemas mayores.</li> <li>• Establezca la situación de las construcciones.</li> </ul>	<p>las conexiones eléctricas o tendidas del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• tenga mucho cuidado de no desconectar líneas o sectores importantes a menos de que reciba orden de ello.</li> <li>• <b>no toque</b> cables en el piso o enseres eléctricos que estén averiados.</li> <li>• <b>remueva</b> medicinas, blanqueadores, gasolina y otros líquidos inflamables que se hayan derramado.</li> <li>• igualmente verifique el estado de los cilindros de gas comprimido, así como de otros envases que puedan caer o volcarse.</li> <li>• <b>verifique</b> que las tuberías de los servicios sanitarios están en buenas condiciones antes de usar los mismos.</li> <li>• de ser necesario tapone los desagües de las bañeras y los fregaderos para evitar el retorno de aguas negras</li> <li>• <b>verifique</b> si le han ocurrido daños a la estructura del colegio, especialmente grietas e informe inmediatamente a jefe de brigada.</li> </ul>
--	--	--	---	--

	<p>pueden no ser muy seguras o puede ocurrir una réplica del sismo principal y hacer caer más instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No use los teléfonos</b>, a menos que haya una herida seria. Para procedimientos de emergencia más detallados consulte su libro de primeros auxilios.</li> <li>• Absténgase de curiosear por las calles, no toque cables eléctricos caídos, ni tampoco objetos que estén en contacto con esas líneas de conducción de energía, no prenda luces o linternas, puede haber gases acumulados y producir una explosión.</li> <li>• Diríjase inmediatamente al punto de encuentro más cercano. Manténgase en el lugar que es seguro en dicho instante, espere instrucciones adicionales.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>esté preparado para temblores posteriores en estas revisiones.</b></li> <li>• usualmente son menos intensos que el temblor principal pero alguno podría ser suficientemente fuerte como para causar daños adicionales a la estructura ya debilitadas durante el primer temblor.</li> <li>• si esta solo no mueva a las personas heridas a menos que estén en peligro de recibir una nueva lesión. busque ayuda con otras personas para movilizarlo, ayude al herido socorriéndolo con los primeros auxilios básicos,</li> <li>• si lo movilizó, llévelo a sitio seguro, haga un nido de heridos (triage); busque algún médico o enfermera por el sector mientras otras personas acondicionan el lugar y socorren a los demás heridos</li> <li>• si está en las posibilidades evacuarlos hacia un centro médico asistencial hágalo bajo supervisión médica llevándolo en improvisadas camillas,</li> </ul>
--	--	--	--	---



				<p>pero recuerde que cualquier traslado bajo condiciones adversas puede provocar más lesiones internas al herido;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• pueden utilizar sillas para trasladar a personas lesionadas, tablas, hamacas, colchones, si es de llevarlos en vehículos trate de conseguir una camioneta pick-up acondicionada para llevar las personas lesionadas.</li><li>• reporte la ubicación del herido a los socorristas o rescatistas.</li><li>• nunca deje solo al herido siempre debe haber alguien con él para ayudarlo psicológicamente,</li><li>• indíquele a la persona lesionada que ya pidieron ayuda, no le haga referencias de las heridas que tiene, manténgalo distraído hablándole de cosas varias, si es posible rece junto a él.</li><li>• siempre establezca comunicación directa con su jefe de brigada e informe toda situación anormal que se presente.</li></ul>
--	--	--	--	---

<b>INUNDACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y estudiantes</li> <li>• Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Aléjese de los sitios inundados, pues es posible que el agua siga llegando y por lo general con nuevas crecidas lentas o repentinas; por lo tanto, no deje su evacuación para última hora.</li> <li>• Recuerde a sus compañeros el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alta y con suficiente tiempo. Busque refugio temporal en otro punto del Plantel.</li> <li>• Si el tiempo lo permite, resguarde sólo los objetos de valor, ropa y alimentos, que los miembros del Plantel puedan evacuar, para actuar con eficiencia y rapidez. Nunca objetos demasiado grandes o pesados.</li> <li>• Apile todos los enseres que quedan en el lugar de trabajo, procurando colocar los de mayor valor en los puntos más altos, para evitar que se mojen.</li> <li>• Si el tiempo se lo permite,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• determine cuál es la situación inicial en el plantel.</li> <li>• establezca si es necesario evacuar</li> <li>• diríjase inmediatamente al jefe de emergencias designado para el colegio, o al comité de emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal.</li> <li>• establezca las medidas necesarias para la protección de los recursos de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRIJASE INMEDIATAMENTE A REUNIRSE con los demás miembros del Comité.</li> <li>• VERIFIQUE INMEDIATAMENTE la situación e informe al Coordinador del comité.</li> <li>• SOLICITE AYUDA externa de ser necesario. Consulte el directorio telefónico anexo al presente documento.</li> <li>• ORDENE inmediatamente que un miembro del comité reciba a los grupos de ayuda como Bomberos y que coordine las acciones con ellos.</li> <li>• TOME LAS DECISIONES NECESARIAS para preparar los servicios de urgencias para la recepción de pacientes que han sido afectados por la inundación.</li> <li>• VERIFIQUE EL ESTADO DE LOS SERVICIOS DEL COLEGIO y de la estructura del mismo.</li> <li>• VERIFIQUE SI ES NECESARIO ABANDONAR AREAS y dé la orden de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• verifique donde ha ocurrido la inundación</li> <li>• evacue hacia una zona segura.</li> <li>• inspeccione la edificación.</li> <li>• no vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro de derrumbamiento.</li> <li>• informe inmediatamente al jefe de brigada, la situación y las acciones realizadas.</li> </ul>
-------------------	--	--	---	---

	<p>tranque puertas y ventanas, excepto las más bajas para dar salida al agua.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Manténgase con sus compañeros en una zona segura, evitando atravesar riachuelos o lugares inundados a pie o en vehículos sin el apoyo de personal especializado. Tenga cuidado al atravesar puentes que pueden estar debilitados por la inundación</li><li>• Al intentar efectuar un rescate, use una cuerda gruesa o extensiones.</li><li>• Mantenga sintonizado su radio transmisor.</li><li>• Inspeccione la edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro de derrumbamiento.</li><li>• No use agua que no reúna las condiciones higiénicas. Colabore con la apertura de desagües para evitar el estancamiento de agua que ocasione perjuicios a la salud.</li><li>• Tenga cuidado con animales peligrosos (ratas, p. ej.) que suelen buscar refugio en las zonas secas.</li><li>• No solicite ayuda si no es estrictamente necesario.</li></ul>		evacuación hacia una zona segura.	
--	--	--	-----------------------------------	--



<p><b>EXPLOSION</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez se ha producido una explosión se deberá hacer una evacuación total temporal iniciando por el lugar de la explosión y sus áreas adyacentes mientras se hace revisión para verificar su estado,</li> <li>• Los daños y existencia de otros peligros. Para esto deben apoyarse en todos los coordinadores de evacuación, empleados, colaboradores y profesores de las diferentes áreas presentes en esos momentos.</li> <li>• Verifique que ha sucedido e informe inmediatamente a la Brigada.</li> <li>• Aléjese del sitio inmediatamente.</li> <li>• No se asome por ventanas, ni puertas.</li> <li>• Ayude a otras personas de la zona, para que no se acerquen al sitio de la explosión.</li> <li>• Si encuentra personas heridas, trate de ayudarlos y retirarlos, avise inmediatamente a la brigada o jefe de brigada.</li> <li>• Evalúe las condiciones de salida, y salga con las personas que están con usted.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DETERMINE cuál es la situación inicial en el Plantel. Recuerde que donde pueden ocurrir explosiones en el Plantel es básicamente el primer piso.</li> <li>• ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR.</li> <li>• DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE BRIGADA o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal.</li> <li>• ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
-------------------------	--	---	---	---

<p><b>INCENDIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DETERMINE cuál es la situación inicial del incendio.</li> <li>• ESTABLEZCA SI ES NECESARIO EVACUAR.</li> <li>• DIRÍJASE INMEDIATAMENTE AL JEFE DE EMERGENCIAS o al Comité de Emergencias y determine en que puede usted colaborar, como en la búsqueda o asignación de recursos o de personal.</li> <li>• ESTABLEZCA LAS MEDIDAS NECESARIAS para la protección de los recursos de la Institución.</li> <li>• SI EL INCENDIO ES EN SU ZONA, evacue inmediatamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFIQUE INMEDIATAMENTE la situación e informe al Coordinador del Comité.</li> <li>• SOLICITEN AYUDA externa de ser necesario. Consulte el Directorio telefónico anexo al presente documento.</li> <li>• ORDENE inmediatamente que un miembro del Comité reciba a los Bomberos y que coordine las acciones con ello.</li> <li>• TOME LAS DECISIONES NECESARIAS para preparar los servicios de urgencias para la recepción de pacientes que han sido afectados por el incendio.</li> <li>• VERIFIQUE EL ESTADO DE LOS SERVICIOS DEL COLEGIO y de la estructura del mismo.</li> <li>• VERIFIQUE SI ES NECESARIO ABANDONAR ÁREAS y dé la orden de evacuación.</li> <li>• ORDENE LA EVACUACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PARQUEADERO, para dar espacio a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFIQUE inmediatamente donde es el incendio.</li> <li>• SI ES EN SU ZONA, tome los extintores necesarios y trate de controlar el conato de incendio.</li> <li>• SI EL INCENDIO ES DECLARADO, ayude a evacuar inmediatamente toda la edificación.</li> <li>• DESCONECTE INMEDIATAMENTE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS y verifique el estado de los elementos de emergencia, para que sean utilizados con la asesoría de los bomberos.</li> <li>• SI NO SE PUEDE CONTROLAR EL INCENDIO, informe inmediatamente al Jefe de Brigada y evacue el sitio.</li> <li>• DIRÍJASE inmediatamente a la Cancha de fútbol occidental (Bachillerato). principal del Platel.</li> <li>• A LOS LESIONADOS hay que calmarlos, no moverlos a menos de que sea estrictamente necesario y bajo estricto control médico.</li> </ul>
------------------------	---	---	--	--

			<p>ambulancias y vehículos de bomberos y posibles PMU a instalarse.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CON LOS VISITANTES trate de calmarse, ayúdeles a respirar y no los mueva.</li></ul>	
--	--	--	---	--



Si con protocolos  
sabemos actuar  
muchas vidas  
podemos salvar...!

**Prevenildo Ríos Bravos**

### 4.3 IMAGEN SATELITAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

#### Sede N° IETA Sostenible y Ambiental Felipe Santiago Escobar Sede N° 1



Imagen de Google earth

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SOSTENIBLE Y AMBIENTAL FELIPE SANTIAGO ESCOBAR - SEDE N° 1

Licencia de Funcionamiento N° 0341 de Abril 24 de 1970.  
Resolución de Aprobación N° 0381 de Noviembre 28 de 1996, expedida por la Secretaria de Educación de Bolívar.  
NIT: 806013264-8



## *PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA*

Patrocinado Por:

